



Carlos Valenzuela Solís de Ovando

Una riña de mujeres

Gobernaba Valparaíso, allá por 1770, don Antonio Martínez de la Espada y Ponce de León, quien, al decir de Vicuña Mackenna, manejaba el puerto con la espada fuera de la vaina. No obstante la tiranía que desplegaba y los bandos que hacía públicos a través de un negro pregonero, a quien el pueblo apodaba el Comequeso, el Puerto y el Almendral se mantenían como dos pueblos separados, no sólo por la cuesta del Chivato, sino también por una enorme rivalidad entre sus moradores.

Mientras el primero era una caleta llena de postes y argollas donde los barcos echaban sus amarras, el segundo era una chacra de sandías, setos de membrillos y huertos de almendras y aceitunas. Y si en uno todos andaban en bote, en el otro nadie se apeaba del caballo. Pero esta misma diferencia hacía que los pobladores se esmerasen en el progreso de sus aldeas, llegando a tener entre sí severos incidentes por el cuidado excesivo de sus frutales y por el daño que les causaban, o podían causarles, los animales de sus vecinos.

La mano dura del gobernador la Espada había dejado al pueblo muy pocas entreteniciones, una de las cuales era las carreras de caballos que se realizaban en ese lugar ancho y espacioso que después se llamó calle de la Victoria, en medio del valle del Almendral. Las apuestas, concertadas ante notario, concentraban la atención de mestizos, negros y caballeros, muchos de ellos venidos especialmente del Puerto, entre los que se contaba el propio ayudante del gobernador, don Gaspar de Briones, de quien se decía, sotto voce, que cuando perdía no pagaba.

Estas pocas diversiones no lograban calmar la excesiva tranquilidad de los vecinos que, por cualquier tontera, se agarraban del moño y terminaban con un ojo morado, algún hueso roto, o un feo corte en la mejilla que, por analogía, le llamaban «fiel», como al barboquejo del sombrero de huaso. Uno de estos incidentes que pasó a mayores, al punto de quedar consignado en el Conservador de Valparaíso, fue el protagonizado por seis mujeres y un hombre que, aparte de defender a la propia, no consiguió otra cosa que un par de chichones causados por el taco de un indignado botín femenino. Vivía en el Almendral un griego llamado Tomás, antiguo marinero que después de vagabundear por los mares había venido a dejar correr apaciblemente los días, convertido en laborioso chacarero. Tenía, entre otros, un par de puercos muy intrusos que no respetaban el cerco de las vecinas, una familia compuesta por cinco mujeres, tres de ellas hermanas y las dos hijas de una, viuda ya del capitán Pedro de Aguirre. Las Pérez, como las conocía todo el vecindario, formaban un verdadero destacamento mujeril, tan de armas tomar, que los almendrinos se cuidaban mucho de provocar su ira.

Cierto día en que las Pérez salieron de paseo, se encontraron a boca de jarro con Tomás el Griego y su mujer, Antonia Lezama, una brava chilena tan buena para los denuestos como para los rasguñones. No perdieron el tiempo las hermanas para empezar una salmodia quejándose del perjuicio que los puercos hacían en sus hortalizas; y el reclamo fue tan altisonante y deslenguado, que provocó la airada respuesta de Tomás y de su esposa. La disputa cobró calor, y se encendieron las palabras y vituperios a tal extremo que, sin poderse contener más, el griego levantó la voz y las trató de: ¡grandísimas...! A esto respondió el batallón femenino diciéndoles el peor insulto de aquella época: «¡ladrones de la Ermita!», que consta en actas y que no hemos podido desentrañar, pero que debe haber sido muy grave porque Tomás desenvainó el puñal, en tanto su mujer cogió una piedra enorme que arrojó a las hermanas. Como obedeciendo a una consigna secreta, el escuadrón de mujeres se lanzó sobre el matrimonio y empezaron una rebujiña tal de arañones, gritos, mordiscos y tiraduras de cabellos, que se animó todo el vecindario como en un día de fiesta. Unos apostaban por las Pérez, otros por la mujer del griego quien, imposibilitado de usar el cuchillo en esa masa informe de basquiñas y fustanes que se revolcaba por el suelo entre alaridos e insultos, contemplaba la escena con la boca abierta recibiendo, de cuando en cuando, un taconazo que le aplicaba doña Juana Pérez, la más hombruna, esgrimiendo un botín en lo alto como en medio de una guerra santa. Antonia de Lezama llevaba todas las de perder, a pesar de que las hermanitas, cegadas por la furia, ya se daban mamporros entre sí. Felizmente la bullanga atrajo a un guardia de alcabalas llamado Fernando Bocanegra, el que con la ayuda de los espectadores, algo renuentes, consiguió separar a las mujeres, sacando desde abajo del montón a doña Antonia que manejaba con soltura las uñas de sus manos, mientras con la otra tenía asido el zarcillo de una de las solteronas, con tanta fuerza, que al arrastrarla le partió la oreja.

Las Pérez presentaron de inmediato una querrela criminal. Fueron todas examinadas por el barbero Antonio Poveda, quien dejó constancia escrita de los magullones que el puño de doña Antonia les había producido. Puesto en conocimiento del gobernador la Espada, éste falló la causa condenando a muerte... a los dos puercos que habían provocado el incidente, los que debían rendir sus vidas en el plazo de ocho días. Tal plazo indignó a las Pérez y exigieron que la ejecución se llevase a cabo de inmediato. Para conseguirlo, viajaron a Santiago y recurrieron a la Real Audiencia. Pero entre el viaje y las antesalas se les fue el tiempo. Entretanto, los cochinitos habían pasado a

mejor vida, regalando la mesa del griego y sus amigos, que celebraron la pelea con una gran comilona y abundantes cazos de vino.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario

